

¿Campeón o no?

JUAN DE DIOS CRESPO



Por si no fuera poco el luchar en los terrenos de juego, para conseguir ser campeón, también hay escándalos para obtener el título, aun cuando se lo merezca un equipo. Y ello viene a cuenta de la coronación de **Rosario Central**, como “**Campeón Anual 2025**” en **Argentina**. Como sabemos, ahí hay dos torneos, apertura y clausura, y aunque se cuentan los títulos parciales, la **Liga Profesional** (ojo, no independiente de la **Asociación de Fútbol de Argentina**, la federación) dictaminó que habría un campeón anual, que se obtendría con lo más normal: la mera suma de los puntos en ambos torneos parciales.

Pues bien, resulta que Rosario Central consiguió la mayor puntuación y así lo celebró. Pero, he aquí que saltó la polémica, porque al parecer no se siguieron los cauces reglamentarios para ello. Y eso ha tenido unas consecuencias importantes. Rosario Central, hace unos días, se enfrentó a **Estudiantes de la Plata**, y los jugadores de éste, al hacer el famoso pasillo de honor, lo realizaron de forma diversa. Y es que se pusieron de espaldas, dando por lo tanto una imagen que es fácilmente interpretable como de rechazo al campeón. La **AFA**, en una decisión de su comisión disciplinaria, ha sancionado a todos los jugadores de Estudiantes con dos partidos de suspensión, que deberán cumplir en el campeonato de 2026.

Difícil lo tendrá el equipo platense para presentar un once adecuado... A no ser que la AFA los indulte por Navidad...

Rosario Central consiguió la mayor puntuación y así lo celebró. Pero, he aquí que saltó la polémica

Pero, no solo a los futbolistas les ha caído la pena, sino que, al presidente de la entidad, la **Brujita Verón**, **Juan Sebastián** de nombre, cargará con una sanción de seis meses sin poder estar

en el mundo del fútbol: sin acudir a estadios, no representando al equipo, etc. Y ello por la famosa responsabilidad objetiva que considera a quien manda como el máximo responsable de la actitud de sus empleados, los futbolistas. Además de ello, se le ha impuesto una multa rara, el valor de 4.000 entradas de general y todo por ese gesto poco amistoso y desdeñoso. Pero ¿por qué, se preguntarán ustedes? Pues parece que, si bien no se cuestiona el campeonato en sí, otorgado a los rosarinos, sí el método empleado, sin seguir los reglamentos y, dicen, sin que haya actas que lo refrenden.

Es una pataleta, o es un descuido de falta de profesionalidad, al no realizar los actos administrativos reglados para que se cumpla lo acordado. De una forma u otra, es algo bochornoso. En fin, hoy recomiendo el libro de **Pilar Carrera**, *La comunicación en el diván*. Disfruten y cuídense.



El pasillo de Estudiantes a Rosario Central.